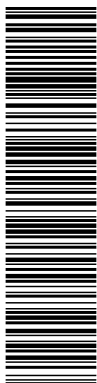


DOCUMENTO HUPAC 026 DOCUMENTO FIRMADO (1 Firmante): CERTIFIDEFIN MESA CONTRA 13-02-2019 APERTURA OTROS SERV ASISTEN DIRECCIÓN OBRA 56 -2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3SNYE-3EUGW-3PAEX Fecha de emisión: 8 de marzo de 2019 a las 13:33:33 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Contratación - Técnico de Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 08/03/2019 11:49	ESTADO FIRMADO 08/03/2019 11:49



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 902287 3SNYE-3EUGW-3PAEX 954C1504EF9F298BA5D4A3663E36439F6C575759FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ref.: RGC

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Unión Europea

BEGOÑA GONZÁLEZ PÉREZ DE LEÓN, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA,

CERTIFICADO: Que con fecha trece de febrero de dos mil diecinueve, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

“PUNTO SEGUNDO.- Apertura otros: Expte 56/2018 - Servicio de asistencia técnica para la realización de la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras definidas en los proyectos de la línea de actuación 15: habilitar el pulmón social como espacio de integración social, a través de la regeneración urbana de espacios degradados y el desarrollo de equipamiento sociales de apoyo a los colectivos más desfavorecidos en el marco del programa operativos plurirregional de España 2014-2020 (POPE); Código de contrato FDU01AN1515C0018.

Por parte de la Presidenta de la Mesa, se da traslado a la Mesa de Contratación del informe de Valoración sobre la justificación presentada de las ofertas incursas en anormalidad, relativa a los lotes 1, 2, 3, 5 y 6 del expediente 56/2018, realizado por la Arquitecto Municipal Águeda Domínguez Díaz, de fecha 8 de febrero de 2019.”

Y para que conste y surta sus efectos, se expide la presente.

LA SECRETARIA DE LA MESA
Begoña González Pérez de León
(Documento firmado electrónicamente)